

Bal/90

Guayaquil, 12 de Agosto 1.991

Señores  
Accionistas de PROSACA C.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía PROSACA C.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado á Diciembre 31 de 1.990 y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas, que pongo a consideración de Uds. y merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

Muy Atentamente

PROSACA C.A.

PROCESADORA STA. CATALINA C.A.

PROSACA

MARIA G. DE HUCOCOVICH

GERENTE

